

CARTA AL EDITOR

LA IMPORTANCIA DE AMPLIAR LOS CUIDADOS PALIATIVOS: UN LLAMADO A MEJORAR LA ATENCIÓN AL FINAL DE LA VIDA THE IMPORTANCE OF EXPANDING PALLIATIVE CARE: A CALL TO IMPROVE END-OF-LIFE CARE

Oblitas-Guerrero, Susan Míriam ¹ Salazar Barrios, Ana Milagro, ²
Moran Silva, Rosa María ³

Citar como:

Oblitas S., Salazar
A. y Moran R. La
importancia de ampliar
los cuidados paliativos:
un llamado a mejorar
la atención al final de la
vida. Rev. Recien. 2023;
12(3)

Correspondencia:

Susan Míriam
Oblitas Guerrero
[enfermerasusan@
hotmail.com](mailto:enfermerasusan@hotmail.com)

Recibido: 13/05/2023

Aprobado: 24/05/2023

En línea:

Señora Directora:

El diagnóstico de una enfermedad terminal implica un impacto significativo en el aspecto mental y emocional, tanto para los pacientes como para sus familias y el equipo de salud involucrado. En esta etapa, el enfoque de curación deja paso a una realidad de declive progresivo y gradual, con una creciente dependencia del paciente. La atención a pacientes terminales es compleja y altamente individualizada, adaptándose a la agresividad de la enfermedad, y la demanda y necesidad de apoyo clínico son apremiantes.

Es en este contexto que los cuidados paliativos desempeñan un papel crucial. Durante el período crítico que representa el final de la vida, el sufrimiento y la carga de síntomas aumentan a medida que se acerca la muerte. Los cuidados paliativos se centran en aliviar el sufrimiento físico, emocional y espiritual de los pacientes, proporcionándoles un apoyo integral y compasivo. Estos cuidados se basan en un enfoque holístico, que aborda no solo los síntomas físicos, sino también las necesidades psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su entorno familiar (1).

¹ Universidad Señor de Sipán. Grupo de Investigación Enfermería Social y Cuidado a la Persona Adulta (GIESCA-USAT). Enfermera Maestra en Ciencias Con Mención En Gerencia De Servicios De Salud, Chiclayo, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1651-7584>.

² Grupo de Investigación Enfermería Social y Cuidado a la Persona Adulta (GIESCA-USAT). Enfermera del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7934-5260>

³ Grupo de Investigación Enfermería Social y Cuidado a la Persona Adulta (GIESCA-USAT). Universidad Nacional del Santa. Maestra en enfermería, Chimbote- Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4674-0007>

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, se estima que más de 40 millones de personas en todo el mundo necesitan recibir cuidados paliativos debido al incremento de enfermedades crónicas avanzadas (2).

Estos cuidados se centran en el tratamiento del dolor y otros problemas que con frecuencia se presentan en esta etapa, ya sean físicos, psicológicos o espirituales. Sin embargo, a pesar de su importancia, existe una brecha significativa en la disponibilidad y acceso a los cuidados paliativos tanto a nivel social como en los sistemas de salud.

En el momento del diagnóstico de una enfermedad terminal, surge una pregunta crucial: ¿Qué medidas se están tomando para iniciar la consulta y atención en la unidad de cuidados paliativos? Estos cuidados paliativos son servicios clínicos especializados, activos y continuos que tienen como objetivo brindar alivio y mejorar los síntomas y signos difíciles que se presentan al final de la vida (3). Estas unidades no solo se enfocan en el alivio del sufrimiento físico, sino también en la preparación emocional de la familia para el duelo, la aceptación y la muerte del paciente (4).

En Perú, la disponibilidad de unidades de cuidados paliativos es limitada y en muchos casos se encuentran concentradas en entornos hospitalarios. Además, es importante destacar que no existe una especialidad específica en enfermería dedicada a esta área, ya que son pocas las enfermeras que se especializan en cuidados paliativos o ejercen en el extranjero. Por tanto, es esencial abordar la educación en cuidados paliativos en el ámbito hospitalario y fortalecer los conocimientos, actitudes y creencias de las enfermeras de emergencia que trabajan en los servicios de urgencias (5).

Los sistemas de salud deben considerar la implementación de unidades de cuidados paliativos desde las primeras etapas de diagnóstico de enfermedades crónicas y críticas. Es fundamental que, a pesar de que el tiempo de vida del paciente esté limitado, nuestro sistema de atención médica ofrezca cuidados paliativos, permitiendo a los pacientes tomar decisiones basadas en sus deseos finales y preocupaciones. En este sentido, los pacientes tienen la opción de elegir si desean pasar sus últimos días en el hospital o en su hogar.

En este dilema, si el paciente decide tener su final en casa, los cuidados paliativos desempeñan un papel fundamental al brindar apoyo tanto al paciente como a

sus familiares y seres queridos. El objetivo de estas unidades es crear un entorno en el que el paciente pueda estar rodeado de sus seres queridos, sin restricciones de visitas y sin someterse a tratamientos médicos innecesarios. Se respeta plenamente la autonomía y los derechos del paciente y su familia durante este proceso.

Como reflexión, se realiza un análisis del actual sistema de salud en Perú, en el cual se evidencia la falta de acceso a los cuidados paliativos. Ante esta situación, se plantea un estudio que busca examinar las estadísticas y la situación de los cuidados paliativos a nivel hospitalario y de atención primaria. El objetivo es identificar áreas de mejora en la prestación de estos servicios y proporcionar recomendaciones para su implementación y mejora en los servicios de urgencia. Además, es oportuno analizar y proponer mejoras para el sistema de salud peruano en relación con los cuidados paliativos, tanto a nivel hospitalario como en los servicios de urgencia, atención primaria con el objetivo de garantizar un acceso equitativo y una atención de calidad para los pacientes en situaciones de enfermedades terminales.

Así mismo, la presencia de unidades de cuidados paliativos es esencial como un derecho humano y una muestra de dignidad, además de ser un indicador de la calidad de la atención al final de la vida. En el Perú, se cuenta con la Ley N.º 30846, que establece el Plan Nacional de Cuidados Paliativos Oncológicos y No Oncológicos (6). Sin embargo, es preocupante observar que en los años 2018 y 2019 se registraron cifras muy bajas de visitas a establecimientos médicos y domiciliarias, con un total de 417 visitas. Aunque después de 8 años este número aumentó a 11.013 registros de atención entre centros médicos y hospitales, aún queda mucho por hacer para ampliar el acceso y mejorar la cobertura de los cuidados paliativos en el país (7). Por ello, es fundamental que las unidades de cuidados paliativos estén presentes en la agenda de seguimiento de los sistemas de salud nacionales e internacionales, ya que su disponibilidad es un derecho básico para los pacientes

Según un estudio, se ha demostrado que los cuidados paliativos brindados en el entorno domiciliario, especialmente cuando involucran a enfermeras, tienen un impacto positivo en la calidad de vida tanto del paciente como de los cuidadores principales. Estos cuidados contribuyen a un mejor control de los síntomas, disminución de la carga percibida debido a la enfermedad y mejoran el estado

de salud físico y mental. Como resultado, se reduce la necesidad de acudir a servicios de urgencias hospitalarios y se observa un aumento en la utilización de documentos de voluntades anticipadas (8).

En conclusión, es necesario establecer unidades especializadas de cuidados paliativos, que cuenten con un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud capacitados y preparados para brindar una atención clínica integral, así como apoyo emocional y espiritual tanto a los pacientes como a sus familias. Además de ofrecer estos cuidados en el entorno hospitalario, es fundamental ampliar los servicios de atención primaria de salud para poder brindar cuidados paliativos directamente en el hogar del paciente. De esta manera, se crea un ambiente propicio para que el paciente pueda estar rodeado de sus seres queridos durante esta etapa de su vida. Este enfoque holístico y centrado en el paciente garantiza que se aborden todas las dimensiones del bienestar, promoviendo la calidad de vida y el apoyo integral en un entorno familiar y acogedor.

CONFLICTO DE INTERESES:

Las autoras declaran que no existe conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tatokoro M, Matsuo N. The Impact of Aging on Symptom Prevalence and Management in Terminally ill Patients with Cancer. J Pain Symptom Manage. 2022 feb 1;63(2):251-9.
2. OPS, OMS. OPS/OMS | Cuidados Paliativos [Internet]. [citado 2022 ago 3]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12587:palliative-care&Itemid=42139&lang=es
3. Aubert L, Denis M, Cudennec T, Moulias S, Teillet L, Pépin M. Cuidados paliativos y acompañamiento en geriatría. EMC - Tratado de Medicina. 2022 mar 1;26(1):1-7. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S1636-5410\(22\)46037-5](https://doi.org/10.1016/S1636-5410(22)46037-5)
4. Orr S, Efsthathiou N, Baernholdt M, Vanderspank-Wright B. ICU Clinicians' Experiences of Terminal Weaning and Extubation (S505). J Pain Symptom Manage. 2022 May 1;63(5):907-8. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2022.01.016>
5. Alshammari F, Sim J, Lapkin S, Stephens M. Registered nurses' knowledge, attitudes, and beliefs about end-

- of-life care in non-specialist palliative care settings: A mixed studies review. Nurse Educ Pract [Internet]. 2022 feb 1 [citado 2022 jul 30];59:103294. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S1471595322000087>
6. El peruano. Ley que crea el Plan Nacional de Cuidados Paliativos para Enfermedades Oncológicas y No Oncológicas - LEY - N° 30846 . [Internet]. 2018 [citado 2022 ago 3]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-crea-el-plan-nacional-de-cuidados-paliativos-para-en-ley-n-30846-1693156-1/>
7. Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña. Documento Técnico: Plan Nacional de Cuidados Paliativos para enfermedades oncológicas y no oncológicas en el Perú 2021 - 2023 [Internet]. 2021. [citado 2022 Ago 3]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2049811/Documento%20T%C3%A9cnico.pdf>
8. Ruiz-Íñiguez R, Bravo Sobrino N, Peña Ibáñez F, Navarro Sigüero N, Seco Martínez A, Carralero Montero A. Intervención enfermera sobre la calidad de vida en personas con cuidados paliativos domiciliarios: revisión sistemática. Medicina Paliativa [Internet]. 2017 abr [citado 2022 ago 29];24(2):72-82. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.medipa.2015.01.002>